

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC"
CELEBRADA EN QUITO EL 26 DE ABRIL DE 2012

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y seis días del mes de abril de 2012, siendo las 9H30 en el Hotel HILTON COLON, ubicado en la calle Patria y Amazonas de conformidad con la convocatoria realizada de acuerdo a la Ley, al constatarse el quórum reglamentario siendo las 11H00, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC", con la asistencia de los señores accionistas de la compañía Red Transaccional Cooperativa S.A. que representan el 58.06% del capital suscrito y pagado equivalente a treinta y seis mil dólares (US\$ 36,000.00) que son:

ACCIONISTA	MONTO EN	ASISTENCIA	TOTAL DE ACCIONES
	ACCIONES		
WOCU SERVICES GROUP	\$ 11,000.00	Presente	11
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA	\$ 3,000.00		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PROGRESO LTDA. COOPROGRESO	\$ 3,000.00	Presente	3
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JARDÍN AZUAYO	\$ 3,000.00	Presente	3
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE COMERCIO DE QUITO LTDA.	\$ 3,000.00	Presente	3
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CALCETA LTDA.	\$ 3,000.00	Presente	3
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ACCIÓN RURAL LTDA.	\$ 3,000.00		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA BIBLIAN LTDA.	\$ 3,000.00		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.	\$ 1,000.00		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA	\$ 3,000.00	Presente	3
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI CACPECO Ltda.	\$ 4,000.00	Presente	4
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA	\$ 3,000.00		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS Ltda.	\$ 3,000.00		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPMEGO	\$ 2,000.00		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TULCÁN	\$ 2,000.00	Presente	2
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPAD Ltda.	\$ 2,000.00		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA BENÉFICA	\$ 2,000.00	Presente	2
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA	\$ 2,000.00		

23

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE	\$	2,000.00		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACPE ZAMORA	\$	1,000.00		
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 9 DE OCTUBRE	\$	1,000.00	Presente	1
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	\$	1,000.00	Presente	1
COOPERATIVA DE A AHORRO Y CRÉDITO CACPE UROCAL	\$	1,000.00		
	\$	62,000.00	58.06%	36

Encontrándose por lo tanto presente la mayoría del capital social de los Accionistas, los presentes por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta.

El Presidente del Directorio, solicita que por Secretaría se de lectura al orden del día.

El orden del día que consta en la Convocatoria es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe de los Administradores de la Compañía;
2. Informe del Comisario;
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre del 2011;
4. Tratar y resolver sobre el destino de las utilidades;
5. Informe sobre la composición del Directorio y Elección de Directores;
6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente;
7. Aprobación del Código de Ética;
8. Aprobación del Manual de Prevención de Lavado de Activos y financiamiento de delitos;
9. Designación del Oficial de cumplimiento principal;
10. Aprobación del plan de trabajo de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos para el año 2012; y,
11. Aprobación del Acta de la Junta.

A continuación, Secretaría da lectura al primer punto del orden del día que tiene que ver con:

1. Conocer y resolver sobre el informe de los Administradores de la Compañía.

El Ing. Ramiro Baldeón Oñate da lectura al informe remitido por el Econ. Hugo Reyes, Vicepresidente Ejecutivo que ejerció el cargo en el año 2011, el cual consta en la carpeta de información de la Junta proporcionada al inicio de la misma.

Se pide a la Vicepresidencia Ejecutiva que se comunique a las Cooperativas de la red sobre los nuevos productos y servicios que la Red esté desarrollando para mantener una mejor comunicación con las instituciones, sin ninguna observación adicional se aprueba el informe presentado.

2. Informe del Comisario

El Comisario da lectura a su informe, se pone a consideración el informe de la Junta.

Solicitan algunas aclaraciones sobre el informe presentado, el Comisario brinda las explicaciones solicitadas. Se aprueba el informe. El Comisario, agradece la atención prestada.

3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre del 2011

El Ing. Ramiro Baldeón, pone a consideración de los asistentes los estados financieros preparados por la Administración, informándoles sobre los detalles y el trabajo realizado, para regularizar los balances del 2011 y sobre la razonabilidad de las cifras presentadas.

Los miembros de la Junta solicitan al Directorio hacer un seguimiento y control permanente de la información financiera y de los resultados que genere la Vicepresidencia Ejecutiva en este sentido, solicitando y dando todo el apoyo a la Administración para que se realicen las contrataciones de especialistas de primer nivel, que asesoren en el establecimiento de un eficiente sistema financiero – contable y la asesoría para la implementación de las NIIFs.

Se aprueban los Estados Financieros.

4. Tratar y resolver sobre el destino de las utilidades

Se da Lectura al Informe de Repartición de Utilidades. El Eco. Iván Tobar mociona que se capitalice el 100% de las utilidades, existe apoyo necesario y la Junta aprueba este planteamiento por unanimidad.

5. Informe sobre la composición del Directorio y Elección de Directores

Se presenta la nómina de los actuales Directores con las fechas de inicio y finalización de su nombramiento. Sobre esta información, la Junta decide elegir a los miembros del Directorio, en el siguiente orden:

Presidente de Directorio: Marcos Cifuentes

Primer Vocal: Oscar Guzmán

Tercer Vocal: Iván Tobar

Cuarto Vocal: Paciente Vásquez

La segunda Vocalía se mantiene, por estar vigente y corresponde a la Lic. Virginia Escobar.

6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente

Luego de presentadas las ofertas de servicios, la Junta nombra como Comisario a Gema Susana Ortega Mafía y como suplente a Irma Paulina Vinuesa.

7. Aprobación del Código de Ética

Los miembros de la Junta aprueban el manual, disponen que el Directorio sea quien apruebe las modificaciones futuras que se requieran en el mismo.

8. Aprobación del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos.

El manual fue enviado con anterioridad a los accionistas y al no haber observaciones se aprueba el mismo.

Los miembros de la Junta disponen que el Directorio sea quien apruebe las modificaciones futuras que se requieran en el mismo.

9. Designación del Oficial Cumplimiento principal

Se designa como Oficial de cumplimiento a la Lic. Ximena Cerda.

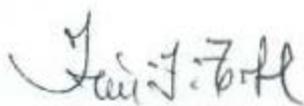
10. Aprobación del plan de trabajo de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos para el año 2012.

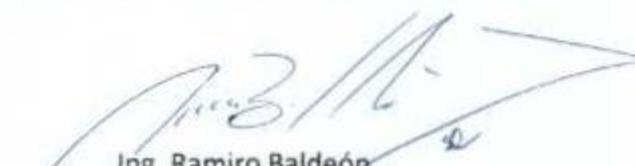
Se da lectura al informe y se aprueba el mismo.

11. Aprobación del Acta de la Junta

Luego de leído el contenido del Acta por Secretaria, los accionistas manifiestan su aprobación al contenido de la misma.

Siendo las 13:45 se clausura la sesión de la Junta Extraordinaria de Accionistas.


Econ. Iván Tobar
Presidente


Ing. Ramiro Baldeón
Secretario